



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 010 2017 00270 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE LEOPOLDINA CORCHUELO DE FABRA

DEMANDADO EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P

FECHA DE SENTENCIA TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE(2020).

DECISION MODIFICA NUMERAL 2° DE LA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMÁS

COSTAS SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. HERNAN MAURICIO OLIVEROS MOTTA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy **03/09/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **03/09/2020**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 010 2018 00683 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE ANDRES CAICEDO
DEMANDADO COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE(2020).
DECISION CONFIRMA
COSTAS SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. HERNAN MAURICIO OLIVEROS MOTTA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy **03/09/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **03/09/2020**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 013 2019 00609 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE SIGIFREDO BERNAL CRISTANCHO
DEMANDADO COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE(2020).
DECISION CONFIRMA
COSTAS SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. HERNAN MAURICIO OLIVEROS MOTTA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy **03/09/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **03/09/2020**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 014 2017 00671 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE AGUSTIN MANCILLA LARA

DEMANDADO LIMPIEZA METROPOLITANA SA ESP LIME SA ESP Y OTRO

FECHA DE SENTENCIA TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE(2020).

DECISION MODIFICA NUMERAL 4º DE LA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMÁS.

COSTAS SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. HERNAN MAURICIO OLIVEROS MOTTA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy **03/09/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **03/09/2020**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 018 2018 00285 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE ALFONSO VALLEJO
DEMANDADO COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE(2020).
DECISION CONFIRMA
COSTAS SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. HERNAN MAURICIO OLIVEROS MOTTA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy **03/09/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **03/09/2020**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 021 2016 00246 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE JAIRO ENRIQUE TIUSABA MARTINEZ
DEMANDADO LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A.
FECHA DE SENTENCIA TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE(2020).
DECISION CONFIRMA
COSTAS SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. HERNAN MAURICIO OLIVEROS MOTTA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy **03/09/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **03/09/2020**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 021 2019 00175 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE BERNABE AGUILLON OLIVEROS

DEMANDADO ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE(2020).

DECISION CONFIRMA

COSTAS SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. HERNAN MAURICIO OLIVEROS MOTTA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy **03/09/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **03/09/2020**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 023 2019 00020 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE JORGE ENRIQUE TRIVIÑO OTALORA

DEMANDADO ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE(2020).

DECISION CONFIRMA

COSTAS SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. HERNAN MAURICIO OLIVEROS MOTTA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy **03/09/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **03/09/2020**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 024 2017 00752 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE MIRIAM ROCHA GOMEZ

DEMANDADO AFP - PORVENIR S.A

FECHA DE SENTENCIA TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE(2020).

DECISION CONFIRMA

COSTAS SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. HERNAN MAURICIO OLIVEROS MOTTA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy **03/09/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **03/09/2020**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 005 2016 00067 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.

DEMANDADO ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE(2020).

DECISION MODIFICA NUMERAL 1º DE LA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMÁS

COSTAS SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. HERNAN MAURICIO OLIVEROS MOTTA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy **03/09/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **03/09/2020**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 034 2019 00114 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE HENRY SALAZAR

DEMANDADO UGPP

FECHA DE SENTENCIA TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE(2020).

DECISION CONFIRMA

COSTAS SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. HERNAN MAURICIO OLIVEROS MOTTA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy **03/09/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **03/09/2020**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria